

**CENTROMEDICO DE ESPECIALIDADES PARIS S.A.
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
A FAVOR DE JUAN CARLOS RODRIGUEZ CISNEROS**

Quito, 22 de septiembre de 2020.

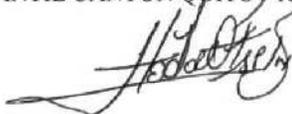
**Señora
JUAN CARLOS RODRIGUEZ CISNEROS:**

Reciba un cordial saludo de nuestra parte:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTROMEDICO DE ESPECIALIDADES PARIS S.A., celebrada en esta fecha, decidió designarla PRESIDENTE de la Compañía por el período de CINCO años, según el Art. Vigésimo sexto (26to) de los estatutos de la empresa

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de manera individual. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General será sustituido por el Presidente de la compañía quien ejerce la representación legal de forma individual.

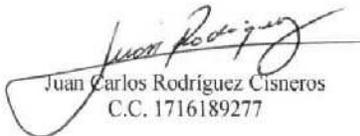
CONSTITUCIÓN: NOTARIA PRIMERA CANTON QUITO / 10-febrero-2017/
INSCRIPCIÓN: REGISTRO MERCANTIL CANTON QUITO / 16-febrero-2017 /



Héctor Oswaldo Espín Garzón
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la compañía CENTROMEDICO DE ESPECIALIDADES PARIS S.A.

Quito, 22 de septiembre de 2020



Juan Carlos Rodríguez Cisneros
C.C. 1716189277

RAZÓN: Certifico que el señor Juan Carlos Rodríguez Cisneros, aceptó el nombramiento que antecede.
Quito, 22 de septiembre de 2020.



Héctor Oswaldo Espín Garzón
SECRETARIO AD-HOC

TRÁMITE NÚMERO: 39402

* 57 559 59 UCXIGSB *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32497
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16382
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTROMEDICO DE ESPECIALIDADES PARIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ CISNEROS JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1716189277
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 689 DE 16/02/2017 NOT. 1 DE 10/02/2017

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103